



HECHO ESENCIAL

OXIQUIM S.A.

Sociedad Anónima Abierta

Inscripción Registro de Valores N°1130

Santiago, 28 de abril de 2022
GG-003/2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9º y 10º, inciso segundo de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión para el Mercado Financiero y debidamente facultada, informo como Hecho Esencial lo siguiente:

1.- Con fecha 27 de abril de 2022, la Junta Ordinaria de Accionistas ha acordado lo siguiente:

- a) Aprobarla Memoria, Balance General, Estados de Ganancias y Pérdidas e Informe de Auditores Externos, correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2021.
- b) Aprobar como dividendos definitivos los dividendos provisionales repartidos en los meses de mayo, julio y septiembre de 2021, y que corresponden al dividendo mínimo obligatorio por un monto de M\$6.210.459.-, correspondiente al 30% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio 2021; y un dividendo adicional de M\$3.769.513.-, equivalente en total al 48% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio 2021. Y su vez aprobar que, el saldo de la utilidad líquida del ejercicio 2021, ascendente a M\$10.721.951.-, representativa de un 52% de la utilidad líquida del ejercicio, sea retenida en la cuenta de utilidades acumuladas.
- c) Designar como Auditores Externos independientes para el ejercicio del año 2022, a Pricewaterhousecoopers Consultores Auditores SPA, inscrita con el N°8 de 2010 en el Registro de Empresas de Auditoría Externa de la Comisión para el Mercado Financiero, y fijar su remuneración.
- d) Aprobar la remuneración de los directores hasta la próxima junta ordinaria de accionistas.
- e) Aprobar el diario electrónico www.latercera.com como el periódico en que se publicarán los avisos de citación para las próximas juntas de accionistas y pago de dividendos, si procediere.

Saluda atentamente,

Cecilia Pardo Pizarro
Gerente General
OXIQUIM S.A.

CC.

Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile

